

VIVIR EN POSITIVO PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ DEL IES EL TEMPLE

Manuela Navío Ortiz

*EDUCACIÓN PARA LA PAZ
Educación Secundaria Obligatoria*

Resumen:

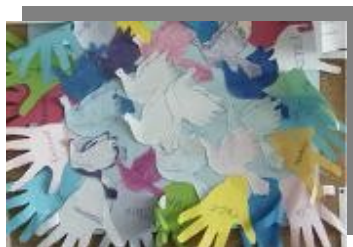
El presente artículo muestra la experiencia que se está realizando en el IES El Temple, de la localidad de La Malahá, dentro del proyecto “Escuela espacio de Paz: Vivir en Positivo”.

Tal experiencia nace como resultado del análisis de la convivencia que se realizó en el centro y se estructuró, siguiendo las indicaciones del Gabinete de Paz de la Delegación Provincial, en cuatro ámbitos de actuación: A) El aprendizaje de una ciudadanía democrática. B) La Educación para la Paz, los Derechos de la Humanidad, la Democracia y la Tolerancia. C) La mejora de la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos. D) Prevención de la violencia y resolución pacífica de conflictos.

Para el trabajo de estos ámbitos de actuación nos propusimos tres objetivos fundamentales: en primer lugar; Impulsar el conocimiento de los principios base de la ciudadanía democrática y de los derechos de la Humanidad. En segundo lugar; Mejorar la convivencia en el centro, previniendo la aparición de respuestas agresivas, resolviendo los conflictos de forma no violenta. Y por último; fomentar la solidaridad, la igualdad entre los sexos y la formación de personas participativas e implicadas socialmente.

Palabras clave:

Educación en Valores
Derechos humanos
Convivencia
Solidaridad
Tolerancia
Resolución de Conflictos



INTRODUCCIÓN:

La paz no puede consistir únicamente en la ausencia de conflictos armados, sino que entraña principalmente un proceso de construcción en la justicia y en el respeto mutuo, destinado a garantizar la constitución de una sociedad fundamentada en el respeto a los Derechos de la Humanidad y a una convivencia no violenta (Almirall, 2001)

De lo anterior deducimos que la idea de paz y la idea de derecho son consustanciales puesto que el “derecho es por, esencia, un orden para preservar la paz”. Pero una paz basada en la justicia, respeto y ejercicio de los derechos.

Si el fin último de la educación es el desarrollo integral del alumnado, la educación va a desempeñar un importante rol en el desarrollo de la Cultura de Paz y Noviolencia, caracterizada por la convivencia y por los principios de libertad, democracia, solidaridad, justicia social, basados en el respeto a los Derechos Humanos. (Boqué, 2003)

Así mismo, cuando en un centro educativo impera un clima negativo de convivencia, los conflictos se agudizan, aparecen rechazos, marginaciones, crecen los problemas, no pudiendo el profesorado desempeñar su labor docente para el logro del desarrollo cognitivo, afectivo y social del alumnado (Uranga, 2000)

1. PRINCIPIOS: PROPUESTA DE OBJETIVOS.

Lo primero que se realizó, antes de nada, fue un diagnóstico de la situación de la convivencia en el centro. Este diagnóstico se realizó a través de la triangulación de tres tipos de técnicas de recogida de información; observación, entrevistas y cuestionarios.

Una de las consecuencias de este análisis, fue que dar una respuesta, a una realidad tan compleja, como es la convivencia del centro y la creación de una cultura de Paz y Noviolencia, nos conduce a dar una respuesta global de todo el centro, donde se aprovechen todas las situaciones y contextos, habiéndonos basado en los siguientes principios:

- a. Nuestro centro, además de ser un contexto de instrucción de conocimientos, también es un espacio de interrelación, donde también se aprende a convivir.
- b. El conflicto nace de la existencia de diferentes puntos de vista o intereses, lo cual es algo natural a la diversidad y pluralidad de personas.
- c. La violencia, es sólo una forma negativa de resolver el conflicto, existiendo otras positivas, basada en el diálogo y el respeto a los derechos de la humanidad.

d. Un tipo de violencia, nos conduce a otro (“la violencia engendra violencia”) la violencia entre iguales, nos conduce a la violencia de género, al racismo, a la xenofobia, etc. a la negación de los derechos de la humanidad.

e. Todo ello, desde una perspectiva de la formación integral del alumnado, nos conduce a una enseñanza en la Cultura de Paz y la Noviolencia, basada en la resolución pacífica de los conflictos, el respeto a los derechos de la humanidad, en los valores democráticos y participación ciudadana.

f. Por último, dada la complejidad del fenómeno, es necesaria la participación e implicación de familias, servicios e instituciones sociales y políticas del entorno.

Una vez que ya hemos señalado nuestros principios, o posicionamiento, y teniendo en cuenta, por un lado, la realidad contextual de nuestro instituto, y por otro, aquellas que se refieren a las necesidades que la tarea educativa demanda y la normativa vigente, nos proponemos la siguiente gran finalidad; potenciar el papel de la escuela, como palanca del cambio social, formando personas capaces de comprender, juzgar e intervenir en su comunidad de manera crítica, pacífica, responsable, solidaria, democrática, creativa y transformadora.

Para logro de nuestra finalidad, nos proponemos los siguientes objetivos más concretos:

- § Impulsar el conocimiento de los principios base de la ciudadanía democrática y de los derechos de la humanidad.
- § Mejorar la convivencia en el centro, previniendo la aparición de respuestas agresivas, resolviendo los conflictos de forma no violenta.
- § Fomentar la solidaridad, la igualdad entre los sexos y la formación de personas participativas e implicadas socialmente.

2.- CONTENIDOS

Para el logro de los objetivos propuestos hemos de trabajar contenidos relativos a las relaciones humanas y a la educación afectivo-emocional, así como los derechos, deberes y libertades que garanticen los derechos de la humanidad, la resolución de conflictos de modo no violento, la igualdad entre hombres y mujeres, la solidaridad, la tolerancia, es decir la aceptación de las minorías de otras culturas, razas, opiniones, ideas diferentes, etc, al tiempo que conocemos las diferentes instituciones democráticas, tanto locales, regionales, nacionales como europeas

OBJETIVOS	CONTENIDOS
Impulsar el conocimiento de	Instituciones democráticas: Ayuntamiento, Parlamento Andaluz, Parlamento de España, y Europeo Tolerancia y Solidaridad Rechazo a las discriminaciones y el fomento de la

los principios base de la ciudadanía democrática y de los derechos de la humanidad.	solidaridad Identificación y denuncia de situaciones de violación de los derechos de la humanidad Participación y representación en el centro escolar Los Derechos de la Humanidad
Mejorar la convivencia en el centro, previniendo la aparición de respuestas agresivas, resolviendo los conflictos de forma no violenta.	Entrenamiento en el diálogo y el debate Las emociones y los sentimientos. Tipos de conductas para resolver un conflicto. La conducta asertiva. Las Habilidades Sociales. Las normas generales del centro y del aula. Implicación en la vida del centro Rechazo de las conductas violentas y pasivas. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
Fomentar la solidaridad, la igualdad entre los sexos y la formación de personas participativas e implicadas socialmente.	Aproximación respetuosa a la diversidad personal y cultural Valoración crítica con las desigualdades El reconocimiento de las diferencias Respeto a la dignidad personal y la igualdad de derechos individuales Compromiso con actividades sociales encaminadas a lograr una sociedad justa y solidaria Evaluación crítica de la información dada por los diferentes medios de comunicación.

3. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES QUE SE RECOGEN EN EL PROYECTO

El conjunto de actividades o actuaciones que se recogen en el proyecto se organizan en función de los tres objetivos que nos hemos planteado, para desarrollarlas a lo largo de dos cursos académicos.

3.1. Impulsar el conocimiento de los principios base de la ciudadanía democrática y de los derechos humanos.

Las actuaciones y actividades que nos planteamos son:

- a) Visita de las Cortes de Cádiz, al Parlamento Andaluz y Cortes Españolas.



b) Tratamiento de los valores de “TOLERANCIA” y “SOLIDARIDAD”, como transversales.

c) Celebración de diferentes onomásticas significativas: 20 de noviembre; día de los derechos del niño y de la niña: videoforum “Los niños del paraíso” - 6 de diciembre: día de la Constitución Española. Encuentro con el alcalde de la localidad.- 10 de diciembre: día de los derechos humanos: Exposición artística de los derechos humanos, videoforum “En el nombre del padre”. 28 de febrero: día de Andalucía: Exposición de murales alegóricos a las diferentes provincias andaluzas. 9 de mayo: día de Europa, símbolos y significados de la construcción de Europa.



3.2. Mejorar la convivencia en el centro, previniendo la aparición de respuestas agresivas, resolviendo los conflictos de forma no violenta.

- a. Diseño y puesta en práctica de programa de control de conductas disruptivas.
- b. Entrevista con las familias individualmente para coordinación y resolución de situaciones conflictivas.
- c. Sesiones para trabajar las necesidades de unas normas de convivencia, su concreción y seguimiento con el grupo de delegados y delegadas(Material facilitado por el Gabinete de Paz Provincial de la Delegación de Educación de Granada)
- e. Atención a pequeños grupos para el desarrollo de Programas de habilidades

214/228

sociales.

Vallés Arándiga, A. y Vallés Tortosa, C. (2002). Habilidades Sociales, 1º ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. Alcoy: Marfil S.A.

Vallés Arándiga, A. y Vallés Tortosa, C.(1999). Programa para el Desarrollo de la Inteligencia Emocional – 4. Madrid. EOS.

Acosta Mesas A. y López Megías J. ((2003) Programa de educación para la Convivencia.. Universidad de Granada

f. Programa de formación de mediadores y Servicio de Mediación (Instituto de la Juventud)

g. Celebración del día mundial de la Paz y Noviolencia

h. Juntas de Delegados y Delegadas para tratar temas relacionados con la convivencia.

i. Atención individualizada al alumnado de primer ciclo: reflexión sobre su conducta y alternativas a ella; autocontrol. Material utilizado:

Vallés Arándiga, A. (1998). Autocontrol. Entrenamiento en actitudes, valores y normas. Educación para la convivencia escolar. 3º. Alcoy: Marfil S.A. (aplicación individual con alumnos inmaduros)

Segura Morales M. (2004). Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral. Madrid: Nancea S.A. (trabajo con adolescentes de modo individualizado).

Martín Hernández E. (2005), ¿Cómo mejorar la autoestimas de los alumnos? Habilidades sociales simples. Programa para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para tutoría. Madrid: CEPE. (entrenamiento con alumnos de modo individual).

3.3. Fomentar la solidaridad, la igualdad entre los sexos y la formación de personas participativas e implicadas socialmente.

a. Recogida de juguetes para niños y niñas desfavorecidos.



- b. Rastrillo benéfico.
- c. Taller de eliminación de prejuicios xenófobos.
- d. Celebración del día contra la violencia de género: Charla a cargo de la asociación de mujeres de La Malahá.
- e. Celebración del día de la mujer trabajadora. Charla a cargo del servicio de Información a la Mujer de Las Gabias.
- f. Celebración del día internacional para la eliminación de la discriminación racial.

Exposición de carteles de sensibilización a la inmigración. Gallardo Montero P. y Bellido Jiménez MJ (2004). Aspectos didácticos del collage y del cartel publicitario a través de la educación multicultural. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.



g) Panel: Los desastres de la guerra “El holocausto”



Para poder desarrollar todas estas actividades y actuaciones, hemos contado con la ayuda y colaboración de las siguientes asociaciones e instituciones:

- § Ayuntamiento de La Malahá.
- § Mancomunidad de Municipios del Temple.
- § Servicios Sociales de Armilla.
- § Centro de Información a la Mujer de las Gabias.
- § Cruz Roja Española.
- § Asociación Andaluza para la Cultura de Paz.
- § Asociación para los Derechos Humanos.
- § Asociación de Mujeres de La Malahá “Ana Orantes”

Además de estas instituciones, la participación y colaboración de un grupo de profesores y profesoras, de los diferentes departamentos didácticos, y en especial de Encarnación Jiménez, jefa del Departamento de Educación Plástica y Visual está posibilitado el desarrollo del proyecto.

4. EVALUACIÓN

Pensamos y creemos que la evaluación ha de estar presente desde el mismo momento de comenzar el proyecto. Así, realizaremos una evaluación de entrada, a principio de cada uno de los dos cursos, donde se valorará las posibilidades de realización del proyecto, modo de organización, distribución de actividades, reparto de responsabilidades, etc. para el comienzo de la implementación.

Durante el desarrollo del proyecto, realizaremos la evaluación del proceso, para ello evaluaremos cada una de las actividades que realicemos, al término de las mismas, recogiendo información del sector al que va dirigida, el grado de interés y motivación despertado, así como la aportación a los objetivos programados. También, al término de cada trimestre se realizará una evaluación del proceso realizado hasta ese momento, analizándose las dificultades encontradas y los avances realizados, tomándose las medidas adecuadas para el progreso del proyecto.

Al término del proyecto, se realizamos una evaluación final, sumativa, donde se analizará los logros alcanzados, el grado de consecución de los objetivos, el proceso seguido, las dificultades encontradas, posibles ámbitos de mejora, la viabilidad o no de las actividades desarrolladas, propuesta de alternativas o la profundización de los ámbitos trabajados.

5. REPERCUSIÓN EN LA COMUNIDAD

Los cambios axiológicos y de actitud no se producen de forma inmediata, es algo que se realiza a largo plazo, por lo que hay que esperar para observar la repercusión en la transformación social que pretendemos, lo cual no es un motivo para dejar de trabajar en esta línea.

La acogida de las actividades por parte de nuestro alumnado ha sido óptima, colaborando en las mismas, de igual modo que las familias, asistiendo y participando en diferentes actos organizados, agradeciendo los valores y actitudes que pretendemos afianzar en sus hijos e hijas.

También nos han felicitado desde el CEP y desde Ordenación Educativa, reconociendo el trabajo y la labor desarrollada a través de un artículo en el Boletín Electrónico de Orientación, publicado por el Equipo Técnico Provincial, al igual que en el periódico provincial "El Ideal" han recogido en varias ocasiones las actuaciones y actividades desarrolladas.

En el reconocimiento de dicha labor, se ha unido el Ayuntamiento de La Malahá, la Concejalía de Educación y Cultura, diferentes asociaciones, ONGS, y familias.

REFERENCIAS:

Almirall, J. I.; Checa, P. y Grau, A. (2001). La mediación como metodología de resolución de conflictos. **Aula de Innovación Educativa**. Nº 103-104; pp. 68-71.

Boqué, M. C. (2003). **Guía de mediación escolar. Programa comprensivo de actividades de 6 a 16 años**. Barcelona. Octaedro.

Cadavid Pérez, F. (Coord.) (1996). **Pedagogía de la Tolerancia. Manual del Facilitador**. Medellín.

Grupo de Educación para la Paz (GEP) del Consejo Educativo de Castilla y León (1995). **Hacia un Movimiento de Educación para la Paz. III Congreso Estatal de Educación para la Paz. Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Educación de Valladolid**.

Johnson, D.; Johnson, R. y Holubec, E. (1999). **El aprendizaje cooperativo**. Barcelona. Paidós.

Sánchez Sánchez, A. y Fernández Herrería, A. (Eds.) (1996). **Dimensiones de la Educación por la Paz. Teorías y Experiencias**. Granada: Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, con la Colaboración del Grupo de Investigación "Paz, Problemas Globales y Resolución Pacífica de Conflictos" y del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada.

Uranga, M. (2000). Al andar se hace el camino. **Organización y Gestión Educativa**. Nº4.; pp. 37-39.

VVAA (1997). **Programa para trabajar la tolerancia y el respeto a la diversidad en ESO**. Barcelona. Centro de Documentación SOS Racismo.

Bibliografía Comentada:

BASTIDA, Anna. (1994). *Desaprender la guerra: una visión crítica de la educación para la paz*. Barcelona: Icaria.

La autora asume el cambio personal como un elemento necesario pero no suficiente para prevenir los conflictos bélicos, planteando la necesidad de incorporarlos en los currículum de Ciencias Sociales, poniendo al descubierto todo el conjunto de factores que intervienen en su existencia. Realiza un análisis del tratamiento de la guerra en los libros de texto, expone la importancia histórica de la guerra y desarrolla una serie de propuestas para incorporar el tema en las clases. Muestra un ejemplo práctico basado en su propia experiencia: el conflicto de 1914-1918 en la Educación Secundaria.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA/UNIVERSIDAD DE LA PAZ (1989). *Seminario sobre la formación de monitores de educación para la paz*. Madrid: Cruz Roja Española. Departamento de Información, Relaciones Públicas y Publicaciones.

Reúne los trabajos presentados en el seminario. Las principales problemáticas abordadas son: el marco filosófico sobre la educación para la paz, las líneas metodológicas básicas para la formación de monitores en educación para la paz, el análisis y la evaluación de las experiencias de formación de estos monitores y monitoras en diversos países, lugares de procedencia y marco de trabajo.

EQUIPO EDUCATIVO DE LA RESIDENCIA JUVENIL "ANTONIO MACHADO" DE SEGOVIA (1987). *Chicos y Educadores: Constructores de la Paz*. Madrid: Popular.

Los autores de estas páginas nos cuentan su experiencia a partir del trabajo conjunto en la Residencia Juvenil "Antonio Machado". La labor realizada tiene dos vertientes, por un lado están los recursos y esfuerzos para facilitar la integración de los/as jóvenes en la vida social culturalmente aceptados: vida escolar normalizada, capacitación para el trabajo, asimilación de formas relacionales de nuestra sociedad. Por otro lado, los constantes esfuerzos por renovar la educación partiendo de los propios intereses y necesidades de los chicos/as, de sus posibilidades, de su originalidad y creatividad, a fin de poner en marcha una capacidad crítica que pueda

superar las prácticas de marginación y subestimación.

FERNANDEZ HERRERIA, Alfonso (ed.) (1994). *Educando para la paz: nuevas propuestas*. Granada: Universidad de Granada, Colección Eirene n. 3.

Compilación de trabajos de diversos autores integrantes del Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.

Constituye una reflexión sobre el tema de la paz y la escuela. Un primer bloque temático define de forma amplia la Educación para la Paz ligándola a medio ambiente, desarrollo, igualdad entre los sexos, respeto hacia las otras culturas, etc.; tratándose en capítulos diferentes esas diversas dimensiones.

Un segundo bloque reflexiona sobre la función social de la escuela, que lleva en su interior las mismas tendencias a la reproducción o al cambio que están en conflicto en la sociedad. Se tratan también las teorías, tanto las que han criticado la escuela como instrumento de reproducción social, como aquellas que han afirmado su relativa autonomía y las culturas de resistencia en el aula. La Educación para la Paz implica cambios en la organización escolar, en los currículum, etc. que acaben con la violencia del sistema educativo.

El último bloque está dedicado al conflicto y la forma de enfrentarlo en el aula para convertirlo en motor de aprendizaje.

FERNÁNDEZ HERRERÍA, F. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, A. (1996). *Dimensiones de la educación para la paz. Teorías y experiencias*. Granada: Universidad de Granada, Colección Eirene, nº 5.

La obra plantea una reflexión en las tres dimensiones en las que se constituye la educación para la paz: la relación pacífica del hombre consigo mismo y con los demás, la relación a nivel de las estructuras sociales y la relación armónica del hombre con la naturaleza.

FISAS ARMEGOL, Vicenç (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona: Icaria/UNESCO.

Con un prólogo de Federico Mayor Zaragoza, el libro está dividido en cuatro grandes bloques temáticos: análisis del contexto en el que se producen los conflictos contemporáneos y las dificultades para gestionar crisis humanitarias, presentación de las diferentes formas de abordar los conflictos (prevención, transformación, negociación, mediación); los nuevos conceptos de seguridad y las tareas pendientes del desarme convencional y, por último, las características y desafíos de la educación para la paz.

GALTUNG, Johan (1985). *Sobre la paz*, Barcelona: Fontamara.

Sobre la paz agrupa cinco ensayos de Galtung sobre el significado y las diferentes concepciones existentes sobre la paz y los conflictos. El autor, uno de los más importantes investigadores sobre este tema, analiza detenidamente las manifestaciones de la violencia -tanto directa como estructural- en las sociedades modernas, el papel que puede jugar la educación como factor para elaborar una nueva concepción de la paz y los caminos que pueden conducir a un mundo con un elevado nivel de justicia y reducida violencia.

HICKS, David (comp) (1993). *Educación para la paz: cuestiones, principios y prácticas en el aula*. Madrid: Morata.

Este estudio aboga por el establecimiento de la educación para la paz en los currículos existentes de enseñanza primaria y secundaria. Se ofrecen propuestas para desarrollar en las aulas los conflictos, las cuestiones nucleares, el poder, el género, entre otros.

JARES, Xexús R. (coord.) (1996). *Construir la paz: cultura para la paz*, Vigo: Xerais.

Un total de 113 personas entre literatos, investigadores y artistas han colaborado en la realización de esta obra cuyo tema principal es la educación para la paz. Aportaciones teóricas, ensayos, poemas para niños, fotografías, etc. conforman un contenido que abarca el pacifismo, los conflictos bélicos, la protección del medio ambiente y el desarme, entre otras cuestiones.

JARES, Xexús R. (1991). *Educación para la paz: su teoría y su práctica*. Madrid: Popular.

El libro hace un recorrido histórico sobre el origen y desarrollo de la educación para la paz. Analiza los diversos enfoques de educación para la paz y propone el enfoque socio-crítico a partir del cual define los conceptos "conflicto" y "paz" y sus implicaciones educativas en el cuestionamiento global del sistema educativo, de su organización, contenidos y métodos.

JARES, Xexus R (1990). *Educación para la Paz*. Gijón: Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Gijón.

Esta obra sintetiza algunas de las concepciones del autor sobre educación para la paz más extensamente expuestas en otras obras suyas y propone actividades para llevarla a cabo.

Tras una primera parte expositiva sobre el enfoque que adopta y sus consecuencias educativas (metodológicas, curriculares, etc.), pasa a señalar posibles actividades (algunas descritas de forma precisa, otras simplemente reseñadas) de centro, de aula-interdisciplinarias y por áreas (Ciencias Sociales, ética, lenguas, matemáticas, Ciencias Naturales, plástica-imagen, educación física y deportes).

Un último apartado es una bibliografía selecta sobre el tema, comentada: para los profesores, para el trabajo de clase y para los alumnos, ésta última dividida por grupos de edad (a partir de los 6 y hasta mayores de 12). Hace referencias de materiales audiovisuales también comentadas y música.

JUDSON, Stephanie (Ed.) (1986). *Aprendiendo a resolver conflictos: manual de educación para la paz y la no violencia*. Barcelona: Lerna, serie Paz y Conflictos.

El libro se centra en el desarrollo de actividades y dinámicas de educación para la paz y en reflexiones sobre la experiencia de un grupo de educadores cuáqueros. Se parte de un concepto amplio y positivo de paz y las actividades tiene por objeto capacitar para resolver conflictos a partir del diálogo y la acción creativa.

LEDERACH, John Paul (1984). *Educación para la paz: objetivo escolar*. Barcelona: Fontamara.

Sintetiza los diversos enfoques de educación para la paz. Analiza las causas de la violencia, los obstáculos a la paz, así como las posibles alternativas que proponen los movimientos pacifistas.

MARTÍNEZ GUZMÁN, V. (1995). *Teoría de la paz*. Valencia: Nau Llibres.

Selección de ensayos de diferentes autores sobre la paz en el entorno mundial

analizando los condicionantes económicos, la situación tras la guerra fría y el resto de variables que intervienen en la consecución de los fines buscados por el pacifismo.

MONCLUS ESTELLA, Antonio (1987). *Educación para la paz: textos y experiencias*. Madrid: Cruz Roja Española. Dossieres del Instituto de Estudios y Formación.

Compendio de textos y experiencias de educación para la paz sobre temáticas diversas: derechos humanos, desarrollo, tolerancia, desarme, etc.

SAEZ, Pedro (1995). *El Sur en el aula: una didáctica para la solidaridad*. Zaragoza: Seminario de Investigación para la Paz, Centro Pignatelli.

Se aborda el contexto histórico en que se sitúa el conflicto Norte-Sur, como núcleo fundamental de una pedagogía para la paz y la solidaridad. Se proponen estrategias explicativas sobre la realidad Norte-Sur. Y se ofrece un conjunto de ejercicios y dinámicas como ejemplos o modelos de para traducir el conflicto Norte-Sur dentro y fuera del aula.

UNESCO (1983). *La educación para la cooperación internacional y la paz en la escuela primaria*. París: UNESCO.

Esta obra refleja ideas y experiencias de diversos educadores sobre la inclusión de la educación para la paz en las escuelas. El principal objetivo de este encuentro es el de analizar los medios adecuados para reformar el papel de la escuela primaria en la promoción de la paz, la enseñanza intercultural y la importancia de la cooperación internacional.

VIDAL, Llorenç (1985). *No-violencia y escuela: el "día escolar de la No-violencia y la Paz" como experiencia práctica de educación pacificadora*. Madrid: Escuela Española S.A.

Este texto es producto de las jornadas celebradas con motivo del día escolar de la no-violencia y la paz, el 30 de enero de 1984.

VV.AA. (1997). *Educación en valores y temas transversales en el curriculum*, Almería: CEP.

El libro plantea la necesidad, y la dificultad, de incorporar en los programas curriculares la educación para la paz y los derechos de la humanidad, no sólo como temas transversales, sino como ejes de un sistema educativo en continua relación de permeabilidad con la sociedad, hacia la cual busca proyectar sus deseos de transformación y desarrollo.

Algunas direcciones de Internet

<http://imi.tsai.es/imi/croja/intro.html>

Página de Cruz Roja Juventud que contiene los fundamentos, objetivos y actividades del Programa de Educación para la Paz y la No-Violencia. También contiene enlaces de interés sobre el tema.

<http://www.pangea.org/edualter/>

Edualter es una red de recursos en educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad. Ofrece materiales con propuestas pedagógicas útiles para trabajar tanto a nivel de educación formal como no-formal; direcciones con un listado de

personas y de grupos que trabajan o están relacionados con la Educación para la Paz, el Desarrollo y la Interculturalidad; bibliografía con más de 600 fichas de libros y materiales (vídeos, juegos, ...).

<http://www.pangea.org/pacoc/>

Es la página personal de Paco Cascón que proporciona acceso a enlaces interesantes: "mis" páginas, prensa en castellano, recursos de internet, el sur existe, alternativos y ecologistas, paz y antimilitarismo...

<http://www.pangea.org/sedupaz/>

El Seminario de Educación para la Paz de la Asociación Pro Derechos Humanos (Sedupaz) se constituyó en 1987. Reúne a personas procedentes de distintos niveles de la educación formal y no formal, que entendemos la educación para la paz como una educación liberadora, orientada a alentar la acción social en pro de la paz y la justicia. Una educación encaminada a formar personas capaces de convertirse en obstáculos a la práctica generalizada de imbuir -mediante los procesos de socialización- valores y contenidos que fomentan el conformismo, el androcentrismo, la intolerancia, el etnocentrismo y demás actitudes que contribuyen a perpetuar la violencia estructural y directa en el planeta.

<http://www.solomediacion.com/>

Portal de la mediación de Acord.sc. Un lugar de encuentro de todas las personas interesadas en compartir y aprender sobre mediación. Este servicio ofrece cursos on-line, cursos presenciales, consultoría, foro de debate, directorio de mediadores, etc.

<http://www.cip.fuhem.es/violencia/revbiblio.html>

El presente documento, elaborado por Rocío Lleó Fernández, es una interesante revisión bibliográfica de lo investigado, estudiado y publicado sobre un tema de plena actualidad como es el de la VIOLENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS. Este fenómeno ha adquirido una magnitud apreciable en países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido. En nuestro país, su incidencia es menor pero empiezan a detectarse, cada vez más, manifestaciones preocupantes como consecuencia de la crisis social, cultural y familiar que se está sufriendo.

q Autoría

Manuela Navío Ortiz. (Profesora de Francés del IES El Temple. Coordinadora del proyecto de coeducación. Responsable del Plan de Igualdad en el centro)

CENTRO: IES "El Temple" de La Malahá (Granada)

TLFO: 958 89 32 95

CORREO: manuelanavio2001@hotmail.com

PÁGINA WEB: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/> -18700645



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons. Los textos aquí publicados puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite autor/-a y "Práctica Docente". No los utilice para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada